



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

DE 19 93

ACUERDO NUMERO 006 DE 1993
(Febrero 25)

Por medio de la cual se reglamenta la organización de la Feria o exposición del libro en el Municipio de Bucaramanga.

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA ,
en uso de sus atribuciones legales
y en especiales que le confiere la
Constitución Nacional y el Decreto
1333 de 1986

ACUERDA :

- ARTICULO PRIMERO : Autorizase la realización de una (1) Feria del Libro anual, en la jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, en el mes de Diciembre.
- ARTICULO SEGUNDO : Solo podrá autorizarse la FERIA DEL LIBRO en el mes de Diciembre, cuando lo soliciten representantes legales de Cooperativas o Asociaciones de libros con Personería Jurídica otorgada por la Gobernación de Santander, siempre que la Personería Jurídica haya sido expedida por lo menos con tres años de antelación, a la fecha de la solicitud y que tenga sede principal en Bucaramanga; la solicitud deberá ser presentada con dos (2) meses de anticipación.
- ARTICULO TERCERO : Autorizase al Alcalde de Bucaramanga, por el término de tres (3) meses para que reglamente el presente Acuerdo.
- ARTICULO CUARTO : El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

Se expide en Bucaramanga, a los 25 días del mes de Febrero de mil novecientos noventa tres (1993).

El Presidente,

JAIRO JAIMES VAÑEZ



El Secretario,

HUMBERTO ROSA GUERRA



Archivo Juridico del Municipio de Bucaramanga

Los suscritos Presidente y Secretario, del Honorable Concejo Municipal

CERTIFICAN:

Que el anterior acuerdo No 006 del 25 de Febrero de 1993, fue debatido y aprobado en tres sesiones diferentes de conformidad con el artículo 108 del Decreto 1333 de 1986.

El Presidente,

JAIRO JAIMES YANEZ



El Secretario,

HUMBERTO RUEDA GUALDRON



Acta Juridica del Municipio de Bucaramanga

Reci.

Febrero 25

...bido hoy 8 de Marzo de 1993

El Secretario General (E)

[Signature]
HERNAN JOSE FERREIRA REY



REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Marzo 12 de 1993.

PUBLIQUESE Y EJECUIESE

El Alcalde,

[Signature]
JAIME RODRIGUEZ BALLESIEROS



El Secretario General (E)

[Signature]
HERNAN JOSE FERREIRA REY



LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el anterior Acuerdo No. 006 de Febrero 25 de 1993, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, fue promulgado en el día de hoy.

Marzo 12 de 1993.

El Alcalde,

[Signature]
JAIME RODRIGUEZ BALLESIEROS



El Secretario General (E)

[Signature]
HERNAN JOSE FERREIRA REY

